

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
 Provincias, trimestre... 5'
 Extranjero id... 9'
 Número suelto 5 Cént.
 Atascados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
 PROVINCIAL
 TARRAGONA

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

REDACCION

ADMINISTRACIÓN
 PLAZA CONSTITUCIÓN N.º 7
 TELÉFONO 34
 ANUNCIOS Y RECLAMOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

AGUA NAF SERRA

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrico y se vende en botellas de 1¼ de litro a cuatro reales una.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Almacenes y Despacho, Pelayo 9, BARCELONA.

PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

a primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
 Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TOS

Depósito general
 Gran Farmacia
 CARPA
 Plaza Prim, 1,
 y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botillería, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes lagares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc.
 Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas
 Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas
 Arrabal de Santa Ana, número 11. REUS.

LÁPIDAS MORTUORIAS

DESDE 10 PESETAS HASTA 500

de varios colores, trabajados al buril, mate y relieve.

GRATIS la colocación en el Cementerio

T. CODINA

Sucesor de la antigua casa E. VILA

Llovera

núm. 23

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN

CORONAS

y otros objetos artísticos de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable
 de todas clases y precios, propios para difuntos

Cintas é inscripciones para los mismos

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones á precios módicos.

M. PERPIÑA

CALLE MAYOR, 22 REUS

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

PARA VENDER

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender una máquina de hierro para tajar botellas, varios barriles de diferentes cabidas (co-siols), embudos, sifones de cobre para el trasiego de las pipas ó bocoyes, varias medidas y otros útiles, todo propio para un cosechero ó tratante de vinos.
 Para más informen en la propia casa.

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
 Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

50.000 PESETAS PARA PRESTAR

Por encargo del dueño de dicha cantidad se prestará junta ó por separada al interés del 6 por ciento hasta 20.000 pesetas y de 20.000 á 50.000 al 5 por ciento. Para informes dirigirse Arrabal baja Jesús, número 39, piso 2.º, 2.ª, de 12 á 2 tarde y de 8 á 9 noche.

Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas.
 Orificaciones y empastes los más duraderos.
 Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medio de seguros anestésicos.
 Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos á los superiores.
 Procédese según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

EMPEÑO INUTIL

El empeño del señor Sagasta en evitar la crisis en grande; los esfuerzos que para ello hace titánicos; los equilibrios que ejecuta, sobrepujan á los del célebre Mr. Blondin, para atravesar felizmente y sin caída el Niágare, por cima de sus cataratas. Todo esto y mucho más se comprende en jefe de Gobierno á quien preocupa más la propia tranquilidad que los prestigios del Gabinete y los deberes que entraña la suprema dirección de los negocios públicos.

El sábado último, gracias á los enumerados esfuerzos, salvar un escollo más, tapando siquiera fuese momentáneamente, la vía de agua abierta en la fragil nave ministerial de que es timonel nada afortunado.

Se esperaba que saldría del Consejo la proclamação oficial de la crisis, declarada momentos antes en el Congreso con incontrovertibles argumentos, por un señor diputado; no fué así y de creer lo que los ministeriales dijeron á su salida de la reunión, el Gabinete constituyó una perfecta caja harmónica, donde no hay nota que disuene ni sonido discordante, por tanto tampoco

existen motivos para la modificación de sus componentes.

Vamos á dar por sentado, y es mucho dar, que haya conseguido el señor Sagasta anular voluntades y alejar el peligro por lo que á las luchas intestinas respecta, pero aún así, todos sus esfuerzos se estrellarían ante el fracaso de uno solo de sus ministros; el de Marina.

Este fué llamado el viernes por Su Majestad á Palacio y aun cuando los informes officiosos suponen que la visita fué espontánea y no tuvo otro objeto que enterar á la Reina de varios detalles relacionados con la nueva Dirección de Navegación y Comercio, á nadie han convencido esos informes y por el contrario la visita ha dado lugar á comentarios que lemos en la prensa de Madrid y tienen fácil explicación en lo anormal de las circunstancias, en la lucha que mantienen entre sí los ministros y en los infinitos errores que estos cometen á diario viéndose precisados á deshacerlos con notorio quebranto de su prestigio ya escaso, por no decir nulo.

Suponen esos comentarios que la Reina quiso enterarse minuciosamente del conflicto surgido entre el ministro de Marina y el Centro Consultivo, motivado por el decreto, dictado sin oír á

dicho Centro; suprimiendo la amortización de vacantes para los ingenieros de la Armada.

Un colega profesional, cuyos informes han de ser, en consecuencia, con mayor fundamento recogidos y atendidos, el «Diario de la Marina», va más allá y considera muy verosímil que Su Majestad en vista del conflicto que se encuentra el duque de Veragua, se haya apresurado á facilitarle la solución, que estima puede ser otro decreto anulando ó dejando en suspenso el que dió origen al disgusto. Afirma el «Diario de la Marina» que la salida del Gobierno del duque de Veragua no se hará esperar muchos días.

Así debiera ser si en efecto tuvo la visita el alcance que se ha supuesto y como de acuerdo con el citado diario, lo creemos más que verosímil, de ahí que comprendamos la inutilidad absoluta de los esfuerzos del Sr. Sagasta para evitar la crisis, por grandes, titánicos y habilidosos que sean, puesto que no pueden alcanzar á la voluntad Real.

FALSIFICACION DE BILLETES

DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Desde hace cinco días, el fiscal de la Audiencia de Madrid, Sr. Mena, auxiliado por el capitán de la Guardia civil Sr. Galilea y por el teniente del mismo cuerpo D. Victorino Toribio, ocupábase en averiguaciones relacionadas con la falsificación de billetes del Banco de España.

En el curso de estas diligencias y puestos ya en la pista de la falsificación que se buscaba, halláronse con otra no menos importante de billetes de la lotería de Navidad.

El Sr. Mena y sus auxiliares dedicaron toda su atención á la nueva pista. Hicieron viajes á diversas poblaciones de la Península, entre otras á Barcelona, y preparaban otros cuando al hacerse en la noche del último domingo pública la noticia de lo que ocurría se

comprendió que era ocioso guardar reserva y que había que proceder con toda urgencia, ordenándose registros en las siguientes casas de Madrid:

Calle de la Montera, 51, taberna del «Gafas»; Mesón de Paredes, 9, taberna de Juan; callejón del Mellizo, primera cuadra de la derecha, y Cuesta de los Cojos, cuadra.

El juez de guardia, acompañado del fiscal Sr. Mena y del escribano señor Navarro, se dirigió á la calle de Santa Feliciano, núm. 11, cuarto bajo, vivienda pobre y modestísima, y detuvo á un hombre llamado Lorenzo García, empleado en la Casa de la Moneda, sección de Loterías.

Este hombre, conocido en aquellas oficinas por el mote de «el Gordo», vive en la calle y casa antes mencionada.

En un reconocimiento hecho en la habitación encontró el juez una plancha de acero, que, al parecer, es como las que recientemente se han hallado y que emplean en falsificar billetes del Banco de España de 50 pesetas y una piedra fotográfica.

De las averiguaciones practicadas por el Sr. Mena hace cuatro días tenía noticias del señor director del Tesoro, quien se las transmitió al ministro de Hacienda.

Valiéndose de un confidente se lograron informes muy útiles y se consiguió poseer un billete falsificado.

Vióse que éste era verdadero, excepto en el número que había sido impreso por los falsificadores, todo lo cual indicaba que algún empleado de la sección de Loterías sustrala billetes del lugar en que se hallan depositados y de donde se sacan para imprimir en ellos la numeración.

Lorenzo García ingresó en la cárcel después de haber sido interrogado por el juez.

El detenido negó que tuviera noticia de la falsificación de que se le hablaba; que su jornal era de catorce reales, y que no se acuerda quien le dió la plancha que el Juzgado había recogido en su casa.

Esa plancha, donde claramente se advierte el estampado de un billete del Banco de 50 pesetas, aseguró que la tenía desde hace ocho años lo menos.

Reformas en el Notariado

Ha firmado el ministro de Gracia y Justicia varios decretos de suma importancia, sobre todo el que se refiere á la reforma dentro de la facultad reglamentaria del cuerpo de notarios.

La novedad en esta reforma es que desde 1862 en que se promulgó la ley notarial y después su reglamento, no se había legislado nada.

La reforma actual se inspira en un criterio muy amplio en las modificaciones que introduce.

Tiene en estudio el ministro otras varias modificaciones que introducirá más despacio, porque deben ser objeto de un proyecto de ley aprobado por las Cortes.

Hoy publicará la «Gaceta» el Real decreto en cuestión.

He aquí la síntesis del decreto:

En primer lugar se dispone que las juntas directivas de los Colegios de notarios examinen mensualmente los protocolos de los notarios y si el número de protestos excediesen de veinte por día formarían las juntas el oportuno expediente, imponiendo al notario una multa señalada en dicho Real decreto.

Las juntas directivas consignarán en un registro los nombres de los dependientes encargados de copiar los originales de los actos y contratos en que intervengan los notarios.

Los actos y contratos en que intervengan el Estado, la provincia, el municipio ó los establecimientos de ellos dependientes, se turnarán entre los notarios existentes en el lugar donde aquellos deban otorgarse.

Se suprime el turno de mérito y se establece otra de rigurosa antigüedad entre los notarios que aspiren á notarias vacantes.

Se fija el límite de sesenta años para tomar parte en los turnos de provisión de materias.

Se reforma el procedimiento para el cobro de los derechos notariales, esta-

bleciendo uno muy semejante al de los registradores de la propiedad.

Las juntas directivas podrán suspender en el ejercicio del cargo á los notarios á quienes se instruya causa criminal ó expediente por traslación.

Impuesta una corrección disciplinaria por la junta directiva, podrá ésta hacerla efectiva del notario apercibido.

A este objeto se dictan reglas para que la junta directiva pueda hacer cumplir las correcciones disciplinarias que imponga.

Se dictan reglas para la formación de montepíos de notarios y se establece que la pensión que se señale por los colegios á los que soliciten la jubilación sea en cada colegio uniforme y no inferior á 750 pesetas.

Congreso contra el duelo

Berlín 22.

En Leipzig se ha reunido el Congreso contra el duelo, presidido por el príncipe Karl Loewenberg. El Congreso discutirá el duelo en las cuestiones de honor personal y protestará contra el duelo, calificándole como una institución contraria al sentido común y á los progresos de la civilización y perjudicial al bienestar de los pueblos.

El Congreso protestará también contra la costumbre corriente de considerar cobarde al hombre que se niega á batirse.

La comisión preparatoria de las discusiones se compone de nueve miembros de diferentes religiones.

Diputación de Tarragona

Presupuesto para 1902

- Ingresos**
- Rentas, 524'38 pesetas.
- Repartimiento entre los pueblos, 539 mil 509'44.
- Beneficencia, 4.360.
- Ingresos extraordinarios, 1.000.
- Arbitrios especiales, 9.278'29.
- Resultas, 15.758'57.
- Total general de ingresos, 570.430 pesetas 68 céntimos.
- Gastos**
- Gastos de la Diputación, 65.732 pesetas.
- Archivo y depositaria, 4.900.
- Comisiones especiales, 5.279.
- Arquitectos, 4.750.
- Quintas, 4.650.
- Bagajes, 2.500.
- «Boletín oficial», 3.984'50.
- Elecciones, 5.000.
- Calamidades, 3.000.
- Reparación y conservación de caminos, 99.780'47.
- Reparación y conservación de finesas, 2.000.
- Pensiones, 500.
- Contratos, 1.000.
- Junta provincial de Instrucción pública, 17.673.
- Institutos, escuelas Normales, 6 inspección de escuelas, 34.483.
- Bibliotecas, 700.
- Museos, 480.
- Atenciones generales de Beneficencia, 60.056'58.
- Casas de Misericordia, 43.987'50.
- Casas de expósitos, 135.440'45.
- Cárceles, 7.110.
- Establecimientos penales, 16.309.
- Imprevistos, 10.130'18.
- Construcción de carreteras provinciales, 18.275.
- Otros gastos, 26.710.
- Total general de gastos, 570.430'68.

DE FRANCIA

Huelga de mineros

París 22.—Comunican de Saint-Etienne que el comité de los mineros federsdos, no ha deliberado aún definitivamente acerca de la huelga general que proyectan.

Créese que la discusión de este asunto en el seno del comité, será muy empeñada.

Dícese que la fecha en que ha de hacerse la huelga se mantendrá secreta, á fin de que aterrorice más á los elementos capitalistas.

«L'Écho de París» cree que la huelga sólo durará cuatro ó cinco días.

El Alcalde de Saint-Etienne, que es

socialista, ha manifestado que garantiza la tranquilidad.

Dice también el antes citado periódico que el comité minero abriga el propósito de señalar un plazo para que se hagan reformas en el trabajo.

«Le Rappel» dice que el Gobierno adopta medidas para proteger los buques que con carbón vayan á los puertos franceses.

París 22.—El comité federal de mineros continúa discutiendo sobre la huelga general.

La policía ha tomado medidas importantes en las regiones hulleras.

El comité federal de los mineros de Saint-Etienne ha comprobado en el resultado del referendun 114.277 obreros han votado por la huelga general y 10.753 en contra.

JUDICIAL

EDICTO

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que por el procurador don Juan Pi y Montlleó, en nombre de don José Serra Guinjoan y en méritos de las diligencias de embargo preventivo instadas por el mismo contra su hermano don Antonio Serra Guinjoan, se ha solicitado dentro del término de la ley, la ratificación de dicho embargo, y se ha presentado la oportuna demanda de juicio declarativo de menor cuantía, en la cual se pide sea condenado dicho don Antonio Serra Guinjoan á tener que pagar y restituir al actor la cantidad de ciento treinta duros, ó sean seis cientos cincuenta pesetas capital de un pagaré producido en autos, de fecha catorce de Marzo de mil ochocientos noventa y tres y al pago de todas las costas y gastos del juicio.

Ratificado en tiempo y forma de embargo preventivo, y admitida dicha demanda de menor cuantía, se mandó conferir traslado de la misma al demandado, emplazándole para que comparezca en el juicio dentro del término de nueve días, publicándose para ello oportunos edictos con arreglo á los artículos 687 y 683 de la ley de Enjuiciamiento civil.

En su virtud, se expide el presente para que sirva de emplazamiento en forma al indicado don Antonio Serra Guinjoan, vecino que fué de Riudoms y cuyo actual domicilio se ignora; previniéndole que de no comparecer dentro de dicho término, le parará el perjuicio á que en derecho hubiera lugar.

Dado en Reus á treinta de Enero de mil novecientos uno.—Adolfo Suarez.—Ante mí:—El Escribano—Tomás Ribes, Hdo.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL
del día 22 de Octubre de 1901

- Nacimientos**
- Ninguno.
- Matrimonios**
- Antonio Ardevol, con Carmen Tortajada.
- Defunciones**
- Ninguna.

Alcaldía Constitucional de Reus

Se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento por D. Enrique Cañadell Gili, propietario de la fábrica de torcidos de algodón, que fué de D. Estéban Segimón, sita en los bajos de la casa número 54 del Arrabal de Santa Ana, permiso para sustituir la máquina de vapor que hasta la actualidad movía dicha fabrica, por un motor eléctrico de seis caballos de fuerza.

Las personas interesadas pueden presentar sus reclamaciones, durante ocho días, en el negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de 18 del que rige que se saque á subasta el suministro de mil metros cúbicos de

pedra machacada, con destino á los afirmados de las vías públicas urbanas de esta ciudad, bajo las condiciones que en el pliego de las mismas se señalan, esta Alcaldía ha acordado anunciarlo previamente en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, á fin de que dentro del término de diez días puedan hacerse las reclamaciones que se estimen procedentes.

Reus 23 Octubre de 1901.—El Alcalde, José María Borrás.

EDICTO

Don José M.^a Borrás Sardá, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que convocadas por el M. Ilre. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el «Boletín Oficial» de 22 del actual, las elecciones para la renovación biennial de Ayuntamientos, las cuales han de tener efecto el domingo 10 de Noviembre próximo, y en virtud de lo dispuesto por el art. 7.^o del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, quedan expuestas al público desde esta fecha y hasta el día en que terminen dichas elecciones, las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á los Distritos y Secciones de que consta este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de la Ley, se hace público para general conocimiento.

Reus á 23 de Octubre de 1901.—José M.^a Borrás.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 22.

Convocatoria para elecciones municipales.

Artículos de la Ley electoral referentes á la elección.

La Diputación provincial de Tarragona previene á las amas de lactancia de la beneficencia provincial, presenten sus credenciales y nóminas á la Dirección de la Casa de Tarragona, y á la Administración de la de Tortosa.

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento sobre juicio de exenciones.

La Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos el pago del impuesto del 1 por 100 sobre pagos.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 2, 1 llegada ayer tarde.

Hacienda.—Real orden, fecha 5, fijando las partidas del arancel por las que han de adendar los sillones, instrumentos y aparatos empleados por los dentistas.

Otras de igual fecha, debilitando en las costas de Pontevedra puntos para el embarque y desembarque de los artículos que especifica.

Otra de igual fecha, disponiendo que los muebles de madera cortada, con dibujos moldeados, adenden en lo sucesivo por la partida 243 del arancel. Otra, fecha 12, resolviendo que para el pago del impuesto de transporte se considere comprendido el asfalto en la partida 1.^a de la tarifa de navegación de primera clase, y en la partida cuarta de las navegaciones de segunda y tercera.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas Pedro Pascual y Germán.

Parroquia de la Purísima Sangre. Continúa el solemnisimo Novenario dedicado á Jesús Sacramentado, que terminará el domingo día 27. Todos los días á las seis de la tarde Rosario, Trisagio cantado, Meditación, Canto de una Letrilla, Sermón á cargo del Reverendo P. Ildefonso Ruiz, Motete y Reserva.

S. E. I. el señor Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia á sus diocesanos por cada día que asistan á dicho Novenario y otros 80 por cada visita que hagan mientras esté expuesto su Divina Majestad.

Durante la Novena se dirá el Mes del Santísimo Rosario á las 7 y media durante la santa Misa.

Santos de mañana.—Santos Rafael y Bernardo.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	746	13		2'5	N.
15	746	17	SOL 25 SOMB. 21	9	N.
Horas	Cielo	Nubes	6. ^o hum.	Lluv. 24 h.	
9	NUBLADO	CLASE C Y C	0'9	64	
15	CLARO	CUM. 0'1		58	

La temperatura ha experimentado estos días un regular descenso, especialmente en las horas de noche, durante las que se hace preciso echar mano de los abrigos de invierno.

Los agentes municipales expulsaron ayer á dos sujetos sospechosos, forasteros ambos y recién llegados á esta ciudad.

Anoche, á las 9, llegó á esta ciudad el Sr. Arzobispo de esta diócesis Dr. Costa y Fornaguera, el cual salió para Madrid, en el expreso, en la misma noche de ayer.

En el trayecto de Mas de Valveny á Masacabó, rompióse ayer el eje de uno de los wagones del ferrocarril económico de Reus á Salou, que había salido para las playas vecinas á las 10 de la mañana, desviándose uno de los coches.

Resultaron tres pasajeros con leves contusiones.

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de Tarragona el sargento José Calderón Casas y el guardia Gerardo Gimenez Camario.

Por causas ajenas á la voluntad de la Junta de Gobierno del «Centro de Lecturas», se suspendió anoche la inauguración de las sesiones íntimas de lectura, á que debía darse principio.

Oportunamente se avisará la fecha en que tendrá lugar.

El «Boletín Oficial» de ayer publica la convocatoria para las próximas elecciones municipales.

Estas tendrán efecto el día 10 de Noviembre próximo, designándose previamente los interventores, en el día 3. El escrutinio general se verificará el 14 del propio mes de Noviembre.

La distinguida joven D.^a María Ferrer y Salvat, natural de esta ciudad, después de las brillantes notas obtenidas en la carrera de maestra Elemental y Superior en Barcelona, acaba de alcanzar por oposición el título gratuito que a raíz del casamiento de la princesa de Asturias fué concedido en cada de las Normales de España. Felicítamos de veras á tan aprovechada novel maestra.

Ayer falleció en esta ciudad, nuestro particular amigo D. Mariano Miquel, cuyo entierro se efectuará esta tarde á las 5, reuniéndose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria, calle Camino de Misericordia núm. 25.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Ha sido nombrado catedrático de psicología del Instituto de Tarragona don Alejo Prat Mas.

El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria esta noche si se reúne mayoría de concejales.

En término de Tarragona, apareció anteaer ahorcado en la partida «Comellá del Moro», cerca del puente del Diablo, Sebastián Mestre Viñas, de 61 años de edad, natural de Montblanch.

El suicida había intentado ya poner fin á su existencia en Septiembre último arrojándose al mar junto á la contrapunta, habiendo sido salvado en aquel entonces por el vecino de aquella ciudad Pablo Pedrol.

Los feriantes que tienen instalados sus puntos de venta en la plaza de la Constitución, quejense de que este año han sido poco menos que nulos los resultados que han obtenido con motivo de las ferias de Octubre.

El fracaso de éstas era ya de esperar

desde el momento que no se procuró la celebración de festejos que proporcionaran un buen contingente de forasteros, único medio de que las ferias respondan á su verdadero fin.

Iguales resultados malos han obtenido los comercios de la localidad, en donde ni se han apercibido siquiera del transcurso de los días de feria.

Tales resultados no debieran olvidarse en años sucesivos al efecto de procurar por cuantos medios sean factibles la celebración de festejos, ya que de no hacerse así, se logrará extinguir, en un período relativamente corto, la afición á concurrir á una feria, que por razón de la fecha en que está señalada, es la más apropiada para proporcionar buenos rendimientos.

Probablemente uno de estos días serán citados de nuevo los señores diputados provinciales para reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

En virtud de permuta con don Federico Costa, ha sido nombrado notario de Vendrell don Victorino Santamaría.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1044.95 pesetas.

Mercado de Lérica

Algo animado estuvo anteayer el mercado de cereales, operándose á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 17.50, á 18 pesetas la cuartera de 73.36 litros.
 Idem id. corriente de 16.75 á 17 id.
 Idem id. id. floja de 15.75 á 16 id.
 Idem huerta id. de id.
 Cebada, de 8 á 9.50 id.
 Maiz, de 10.75 á 11 id.
 Habones, de 13 á 13.25 id.
 Habas, de 12.50 á 12.75 id.
 Judías, de 22 á 27.
 Aceite de 13 á 13.59 pesetas la arroba.

El mercado firma y con muchas existencias.

NOTICIAS GENERALES

En Medina del Campo se ha inaugurado la fábrica de harinas de «Santa Antonia», de la razón social Pedra Miguel, domiciliada en Valladolid.

El edificio, que es soberbio, mide 11.000 metros cuadrados. Produce 50.000 kilos de harina diarios, y es considerada como la mejor fábrica del Norte de España.

Dice un telegrama de Sevilla: «Han reanudado sus trabajos las fábricas de luza de la Cartuja y la de cerillas de don Enrique Ramirez.

En la primera han entrado sólo la mitad de los operarios, hasta que se organicen el trabajo.

Será cuestión de pocos días. En la segunda ya trabajan todos. Reina tranquilidad»

Se han facilitado los siguientes datos acerca del canal de agua que llevaba el río Llobregat en su avenida del 21 de septiembre último.

La medición se hizo en la presa de la fábrica de carburos metálicos situada cerca de San Andrés de la Barca, como punto más á propósito, por reunirse allí con las aguas del Cardener y del Llobregat las del río Noya.

La avenida de 21 de septiembre dejó señales marcadas de la altura á que llegaron las aguas en sus niveles superior é inferior á la presa, y resulta que el superior estaba á 5.630 metros sobre la cresta de dicha presa y el nivel inferior á 3.800 metros sobre la misma cresta, que tiene una extensión de 104 metros lineales.

Con estos datos y teniendo en cuenta la velocidad inicial con que llegaban las aguas á la parte anterior de la presa, resulta que el volumen de agua que llevaba el río en el máximo de su crecida debía ser de 2.680 metros cúbicos, y como después del punto de observación afluían aún á dicho cauce la ribera de Rubí y algunas rieras ó ramblas de menos importancia, puede estimarse con bastante aproximación que el canal de agua que pasaba por el río frente á los pueblos de San Baudilio de Llobregat y San Juan Despí de-

bería ser de 3.000 metros cúbicos por segundo.

Debe tenerse en cuenta que el caudal ordinario de dicho río es sólo de siete metros cúbicos aproximadamente.

Parece cosa averiguada que circulan sellos de telégrafos falsos, de cuatro y diez pesetas. Para diferenciarlos de los legítimos, hay que fijarse en las siguientes diferencias: en los de cuatro pesetas la palabra «Telégrafos» resulta más delgada que en los buenos y el acento de la «e» está muy distanciado.

Además en los falsos, la pata del león, en segundo término, tiene una inclinación diagonal, mientras que en los legítimos es más horizontal. El contorno superior rayado es más desigual en los falsos. Los de diez pesetas falsos, diferénciense de los buenos en que la cadena carece del anillo central; la letra de la palabra «Telégrafos» es más delgada y el travesaño del centro de la «g» es más corto. El trozo de la cifra del precio «10 pesetas», resulta muy delgado y las hojas del laurel ondulan más en los falsos, que en los legítimos.

Los padres de reclutas del reemplazo de 1901 han elevado á las Cortes una exposición, pidiendo:

- Que desde el próximo venidero año el alistamiento se practique en la anualidad que los mozos cumplen veinte años de edad, verificándose la incorporación y destino á cuerpo en el mes de marzo siguiente, ó sea cuando cumplen veintiuno.
- Que para la fijación del cupo anual se tenga en cuenta la cifra á que asciende el ejército activo permanente, sin que en tiempo de paz pueda exceder aquél de la tercera parte de la cifra de éste.
- Que el plazo para redimirse á metálico dure hasta diez días antes de la concentración y destino á cuerpo.
- Declarada guerra civil é internacional, quedarán terminantemente prohibida la redención metálica, la sustitución que disfruta como fuero la provincia de Navarra y las exenciones de todas clases, excepto las producidas por impedimento ó defecto físico.
- Queda ratificada la autorización que el párrafo 2.º del art. 9.º de la ley de reclutamiento concede al señor ministro de la Guerra para llamar á filas, con el fin de recibir instrucción, á los reclutas en depósito (redimidos, sustituidos, excedentes de cupo, excluidos, etcétera.)

El éxito cada día más creciente que obtienen las Grajeas de la Cruz Roja Espinosa para la curación rápida y segura de toda clase de Calenturas, ya sean tercianas, cuartanas ó intermitentes ha hecho que los principales médicos de España y el público en general las elogie como el verdadero medicamento de seguro éxito.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODER Léase el anuncio.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles léase *Milagros confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, ya á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad; últimamente entre varios premios que ha pagado en España ha habido uno de 50.000 y otro de 65.000 marcos.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos gratis y francos á quien los pida,

España Artística

Revista general de espectáculos teatrales
 Se vende en el kiosco de P. Bolart.

CLARO COMO LA LUZ DEL DIA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott
 Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistió en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:
 «Gracia 28 de Febrero de 1900.
 Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.
 Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrase la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordito y de buen color.
 Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.
 Queda de Vdes. su muy atento y f. s.
 JOSÉ JAIME BALAZGA.
 Su casa, calle Minerva, 7.ª»

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.
 No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.
 Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo



SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona
 Entradas del día 21
 Ninguna.
 Despachadas
 Vapor Ariadne, para Rotterdam y escales, con vino.
 Polacra goleta La Paix, para Port-Vendres, con vino.

J. MARSANS ROY

Representante. — JOAQUÍN SOCIATÉ
 CALLE SANTA ANA, 26
 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior	71.27
Coloniales	64.26
Amortizable	94.10
Cubas 86	85.00
Cubas 90	71.00
Filipinas	71.00
Exterior París	70.12
Aduanas	
Nortes	49.80
Alicantés	68.80
Orenses	22.65
Oblig. Francias 6ps	99.00
» 3 ps	57.00
» Almansas 3 ps adh	
GIROS	
París	41.25
Londres	35.45
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Desqueto de capones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.	

BOLEIN DE REUS

Monteols, 27
 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	71.27
Colonial	64.37
Orenses	22.65
Nortes	49.80
Alicantés	68.80
Banco Vitalicio	
Cubas 86	85.00
Cubas 90	71.06
Amortizable	93.55
Oblig. 5 ps Almansa	101.75
Idem 3 ps Francia	57.12
Idem 3 ps Orense	45.12
PARIS	
Exterior	70.20
MADRID	
Interior	71.25
GIROS	
París	41.25
Londres	35.48

Desqueto de capones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

PÉRDIDA

En la platea número seis del Teatro Circo de esta ciudad, se extravió el domingo, 20 del actual, un anillo con un brillante.
 En la Fonda de París, gratificará el dueño de aquella alhaja la devolución de la misma.

MERITORIO

Se necesita uno. Para informes en esta imprenta.

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentran deteriorados.
RIPOLL HERMANAS
 REUS—CALLE LLOVERA, 29—REUS
 También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón

SE DARÁ en arrendamiento

buenas é inmejorables condiciones, una pieza de tierra, de tres y medio jornales, toda regadía, plantada de avellanos, olivos y frutales, sita á una hora de esta ciudad, en el término de la S. lva dal Campo, partida «C mensa», detada de veinte y una horas de agua semanales de una abundante mina del término de Alm. ster.
 Para informes en esta ciudad, ca la San Francisco, número 22, y en Almoister, calle Arrabal, núm. 4.

DEPOSITO DE ESTIERCOL

Gran rebaja de precios
 En el depósito de la Dresereta Camino de Tarragona se vende el de
 1.ª clase á 12 pesetas capazo
 2.ª » á 11 » »
 Vagones de 10.000 kilos en la estación de Reus:
 A 90 pesetas los de 1.ª clase
 A 85 » los de 2.ª »
 Dirigirse á Jaime Sidós
 Dresereta, Camino de Tarragona
 — REUS —

Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado.
 Se venderá con ventajosísimas condiciones.
 Informes en esta imprenta.

SE NECESITA

un aprendiz de pintor. Informarán Arrabal de S. Pedro, 16, entresuelo.

ALMACEN DE MADERAS

Se halla establecido en esta ciudad un Almacen de maderas del país, en el cual á precios sumamente económicos se encontrarán toda clase de maderas, como vigas de todas m- diadas, filetes, cabrats de todos gruesos, tablas, corneleras para uso de cuberos y todo lo concerniente al ramo.
 El almacen corre á cargo de **Juan Cabré y Hermano.**
 REUS, Calle de la Amargura 14
 Para tratar dirigirse al Callejón de Nola número 1, Depósito de vinos,

EL ALBA

ANUNCIO
 La Junta de Gobierno de esta Sociedad en reunión celebrada ayer acordó prorrogar hasta el 31 del actual el plazo para la admisión de socios libres de derecho de entrada.
 Reus 16 Octubre de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Solé.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sesión del día 22
 Se abre la sesión á las 3.25 bajo la presidencia del Sr. Moret.
 En los escños y tribunas hay bastante animación.
 En el banco azul están los señores Urzáiz y duque de Almodóvar.
 El Sr. Villaverde, recogiendo alusiones del Sr. Urzáiz, dice que la Real orden referente al pago en oro del impuesto de utilidades adolece de errores jurídicos y económicos y no responde al espíritu de la ley de Marzo de 1900.
 El Sr. Urzáiz defiende su Real orden que se funda en la ley de Marzo.
 Advierte que se paga en plata, pero abonando la diferencia del cambio al oro, lo cual supone desde luego una prima que altera el beneficio.
 El Sr. Villaverde rectifica.

El Sr. Lombardero pide algunos datos referentes al dique de la Habana.

Pregunta también si la disposición ministerial referente á la traña, se hace extensiva también á la «jábegas».

El Sr. Urzáiz manifiesta que dará traslado de esta pregunta al señor ministro de Marina.

El señor marqués de Portago desea saber si se concederá á los marinos ocupación en las piezas destinadas á los ingenieros geógrafos.

El señor conde de Romanones contesta que hará cuanto esté de su parte para que así sea.

El Sr. Haslin dice que el señor Aznar quería tratar de la cuestión del dique de la Habana y que no lo ha hecho por no hallarse en la Cámara el señor duque de Veragua.

El marqués de Lema pregunta cuánto tiempo durará la suspensión de los Jubileos en Gijón y en Oviedo, donde afirma que los católicos están desamparados.

El conde de Romanones niega que el Gobierno liberal excite al motín, como aseguó ayer un orador.

Añade que los jubileos se celebrarán cuando las circunstancias lo permitan y siempre que no sean manifestaciones políticas.

El marqués de Lema anuncia que tratará extensamente este asunto.

El Sr. Taster pide que se exceptúen de los derechos de consumos á los fabricantes de lana.

El Sr. Aznar pide datos relacionados con el dique de la Habana.

El Sr. Ferrer y Vidal pide la memoria referente al cultivo del tabaco.
 Se aprueban dos dictámenes de carretteras.

Firma de la Reina

Madrid 22.
 Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El señor González ha puesto á la regia firma los siguientes Reales decretos:

Nombrando gobernador de Cádiz al señor Leguardia.
 Concediendo honores de jefe superior de Administración al señor Pérez Sarado.

Convocando á la elección de un senador por la Academia de Ciencias, para el 17 de Noviembre.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los siguientes Reales decretos:

Ordenando el cese del vocal secretario de la Junta de Aranceles don Eulogio López y nombrando para sustituirle á don Manuel Salvadores.
 Jubilando al señor López, jefe de administración de segunda clase, cesante.

El señor Sagasta

Madrid 22.
 El señor Sagasta continúa muy mejorado de su indisposición, no obstante sigue en cama y no podrá por consiguiente asistir á las sesiones que hoy celebrarán las Cámaras.

Han ido á visitarle varios ministros, entre ellos, los de Estado, Gobernación y Hacienda.

Este se muestra muy reservado acerca de la impresión que le ha producido el debate de ayer.

EXTANJERO

Del Transvaal
 París 22.

Confírmase que en un encuentro entre boers é ingleses cayó en poder de aquéllos, cerca de Doornbosk y Zeegeshock, un destacamento de tropas coloniales.

Las pérdidas de los ingleses, según datos oficiales, desde el 14 del actual, han sido de 31 muertos en el campo de batalla, 35 de enfermedad, 61 heridos, cuatro desaparecidos y 6 desertores.

Las pérdidas de los boers desde igual fecha, han sido 25 muertos, 18 heridos, 190 prisioneros y 50 rendiciones.
 Así lo telegrafía lord Kitchener.

TEATRO CIRCO

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical bajo la entendida dirección de D.ª Micaela R. de Alegría.—Función para hoy.—Debut del Jongleur á caballo Mr. Charles y ejecutarán variados trabajos otros artistas de la compañía.
 Entrada general 55 céntimos.—A las nueve de la noche.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA premiada en la Exposición de París de 1900 Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901 Aprobado por la real Academia de Medicina de Valencia.

NO MAS CALENTURAS CON LAS

GRAJEAS LA CRUZ ROJA de ESPINAR

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas GRAJEAS en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamentos de seguro éxito.

Léase el prospecto para usurlas Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2.—SEVILLA.—Venta: Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Américas del Sur. Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, REUS.—Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Reus

9 3 MAYOR. 3 9

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA S. JUAN, 41



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréos y roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, orenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confitos antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíeis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio, que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia: Enrique Terré Astò, Rebolledo, 17, Tarragona, á quén deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España: GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA

Cartón cuero asfaltado

PARA

TEJADOS, TECHOS, PAREDES Y PAVIMENTOS

Lo mejor y más económico conocido hasta el día en España. Es el material más apropiado para cobertizos, techos de fabricas, almacenes, talleres, cuandras y otros edificios.

Maestras, catálogos y presupuestos bajo plano, gratis á quien los solicite.

En Barcelona, MARIANO VENTURA

BRUCH, NÚM. 92 (MERCERIA).

EN REUS

MODESTO GONZALEZ

Aserradora Eléctrica, Camino de Riudoms y plaza de la Constitución, núm. 7, principal

PRUÉBENSE

Los exquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA

Establecimiento de José Monserrat

FABRICA DE DULCES

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

ENOSÓTERO

Medalla de oro

EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

— SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS —

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moccade, n.º 20.—Barcelona.

Depósitos: En Reus, D. FRANCISCO FREIXA. En Falset, ANDRÉS MAGRIÑÁ.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, Dr. Maglaine, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo muy típicos eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.—Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO EXPOSICION UNIVERSAL PARIS, 1900 LA MARCA DE FABRICA



El nombre CHRISTOFLE con todos sus derechos reservados para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE Y C.ª, en PARIS



EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA las pildoras DEHAUT A PARIS impresas en papel.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. No más de una. Ningún régimen. Las acciones COSTOSAS. Las pocas que son las mas activas.